



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0919-2016-UNAP
Iquitos, 03 de agosto de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0288-2016-VRAC-UNAP, presentado el 02 de agosto de 2016, por la vicerrectora académica, sobre aprobación de Plan de Estudios Ciclo Cero;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Perla Magnolia Vásquez Da Silva, vicerrectora académica de la UNAP, solicita al rector aprobar el Plan de Estudios Ciclo Cero de los ingresantes 2016 de beca 18 en el marco del convenio suscrito entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, el presente plan de estudios, tiene como objetivo general desarrollar en los estudiantes provenientes de las instituciones educativas secundaria de las zonas rurales y urbanas en situación de pobreza de la región Loreto, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias e indispensables para garantizar el inicio de clases, mantener el alto nivel académico de los becarios, conseguir que se titulen en el tiempo previsto y lograr el óptimo desenvolvimiento en su formación humanística, científica y tecnológica;

Que, por las razones expuestas, es conveniente aprobar el Plan de Estudios Ciclo Cero de los ingresantes 2016 de beca 18; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Plan de Estudios Ciclo Cero de los ingresantes 2016 de beca 18, en el marco del convenio suscrito entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que el presente plan, que consta de catorce (14) folios, forma parte integrante de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL



**Vicerrectorado Académico
BECA 18- UNAP**

**PLAN DE ESTUDIO
CICLO CERO**

**IQUITOS-PERÚ
2016**

CICLO CERO

1. DENOMINACIÓN

Ciclo Propedéutico o Ciclo Cero 2016 del Programa Beca 18, para las carreras profesionales de Agronomía, Ingeniería en Gestión Ambiental, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería Química, Ingeniería Forestal, Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Economía y Ciencias Biológicas.

2. JUSTIFICACIÓN

El Ciclo Cero, llamado de inducción, actualización o recuperación, es cubierto por Beca 18 con el objetivo de permitir al estudiante nivelarse académicamente y adaptarse a la nueva institución. Esta modalidad de estudios posibilita al Sistema Universitario efectuar la articulación educativa entre la Educación Secundaria y la Superior, brindando a los jóvenes los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes relacionadas a las asignaturas de formación general, las que servirán de base para mejorar la calidad de los aprendizajes en los primeros ciclos de formación profesional; así mismo estos estudios contribuirán al proceso de adaptabilidad del alumno a las exigencias del Sistema y a la vida misma durante el periodo de estudios de las Carreras de Ciencias e Ingeniería.

Es totalmente gratuito y tiene una duración de 736 horas todo el programa, donde se desarrollan las asignaturas de Lenguaje, Redacción y Oratoria, Matemática, Química general, Biología, Derechos humanos y constitucionales, inglés básico I y II, Informática I y II, Realidad amazónica y Desarrollo Regional, Salud Integral I y II, Integración Deportiva y cultural I y II, Metodología de la investigación científica, Recursos Naturales y Desarrollo de habilidades sociales. Además un programa completo de Reforzamiento y diagnóstico de Orientación Vocacional, Talleres de Integración, entre otras actividades preliminares a la formación académica y también les ofrece a los alumnos la posibilidad de obtener una Constancia Gratuita de preparación. Las clases del nuevo ciclo se iniciará aproximadamente el 15 de agosto que corresponde al primer ciclo del Ciclo Cero. El horario será elaborado por el equipo Beca 18 de la UNAP.

Los estudiantes matriculados en el Ciclo Cero gozaran de todos los beneficios que corresponde a todo alumno universitario como son acceso a la biblioteca, aulas universitarias, matrícula en el sistema del ciclo cero, trámite de carné universitario, servicio médico, psicológico y de enfermería de la oficina de

bienestar universitario, acceso a los ómnibus para desplazamiento a campo de práctica de las materias consideradas en el ciclo cero gracias a la firma de Convenio del PRONABEC, fortaleciendo y nivelándolo para garantizar la permanencia y alto rendimiento en la formación de su carrera profesional. De esta manera la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana UNAP, estará cumpliendo, con una de sus funciones de Proyección y Extensión Universitaria y responsabilidad social, por lo que se formula el Plan de Trabajo del Ciclo Cero 2016.

Componentes de este nuevo paradigma, que tiene como núcleo motor al estudiante y son:

- a) Alto rendimiento académico.
- b) Permanencia en la institución de educación superior.
- c) Titulación en el tiempo previsto.
- d) Una educación integral y humanista, con practica intensiva de valores, actitudes, conocimientos y competencias (laborales, comunicacionales y sociales), para formar un profesional competente, solidario honrado, asertivo, comprometido con el desarrollo de su región y país.
- e) Prioridad del aprendizaje del alumno ante la enseñanza del docente. Si no hay aprendizaje del alumno entonces no hubo enseñanza para ese alumno.
- f) Primacía del autoaprendizaje (“aprender a aprender”) continuo del alumno durante toda su vida, para que “aprenda a ser”, “aprenda a hacer - emprender”, y “aprenda a convivir”.
- g) Cambio de paradigma epistemológico: de la visión reduccionista a la sistemática/holística; de la simplicidad a la complejidad; del estudio disciplinario al transdisciplinario de las cosas y fenómenos naturales, sociales y artificiales.

3. BASES LEGALES

- 3.1. Nueva Ley Universitaria N° 30220
- 3.2. Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (EUNAP) Aprobado con Resolución de Asamblea Estatuarias N° 001-2014 de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana del 15 de diciembre del 2014.
- 3.3. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional – Resolución Rectorado N° 1808-2013-UNAP del 19 de agosto de 2013.
- 3.4. Programa de Fortalecimiento Institucional (Aprobado en Consejo Universitario Resolución N° 006-2015-CU-UNAP del 18 de marzo del 2015).

- 3.5. Reglamento Académico de Estudiantes de Pre Grado de la UNAP, Aprobado en Consejo Universitario Resolución de Consejo Universitario N°010-2015-CU-UNAP. 06 de abril de 2015.
- 3.6. Ley N° 29837 (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - Compensatorio Beca Pregrado).
- 3.7. Convenio marco N° 361-2012, MINEDU PRONABEC - UNAP, de participación en el programa Beca 18 para pregrado.
- 3.8. TUPA de la UNAP-Resolución del Consejo Universitario N° 004-2015-CU-UNAP. 02 de marzo de 2015.

4. LINEAMIENTOS GENERALES

- 4.1. Los estudiantes de alto rendimiento académico y de bajos recursos académicos que se incorporan a la educación superior, sufren desajuste de carácter académico y emocional que es necesario atender.
- 4.2. Existe una población significativa de becarios que proviene de contextos culturales, económicos, sociales y políticos adversos que se han visto favorecidos con el Programa Beca Pregrado que asistirán el Ciclo Cero - 2015.
- 4.3. Se asume de forma transversal el enfoque intercultural se reconoce como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística y se promueve el respeto a las diferencias y el mutuo reconocimiento.
- 4.4. Se debe evidenciar la igualdad por la cual nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
- 4.5. Se debe evitar conductas de hostigamiento, faltas de respeto y maltrato verbal o físico entre los estudiantes que se orienten a someter, intimidar y/o excluir a otros estudiantes; y promover un ambiente libre de violencia.
- 4.6. Los instrumentos de gestión académicos y administrativos que presenta la Universidad tienen carácter de declaración jurada y están sujetas a control posterior del ente gubernamental competente por cinco años.

5. OBJETIVOS:

5.1. Objetivo General

Desarrollar en los estudiantes provenientes de las Instituciones de educación secundaria de las zonas rurales y urbanas en situación de pobreza de la Región Loreto, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias e indispensables para garantizar el inicio de clases, mantener el alto nivel académico de los becarios, conseguir que se titulen en el tiempo

previsto y lograr con esto el óptimo desenvolvimiento en su formación humanista, científica y tecnológica.

5.2. Objetivos específicos

- a) Articular académicamente el nivel educativo secundario con el nivel educativo superior, que permita al estudiante un adecuado proceso de adaptabilidad a las exigencias del Sistema Universitario.
- b) Extender las acciones académicas a la comunidad Local y Regional.

6. RESPONSABILIDAD

6.1. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

6.2. Vice Rectoría Académica

7. PARTICIPANTES (Anexo 1: Relación de alumnos POSTULANTES a la Beca 18)

N°	ESCUELAS PROFESIONALES	LORETO	TOTAL
01	Agronomía	20	20
02	Ingeniería en Gestión Ambiental	134	134
03	Ingeniería Forestal	31	31
04	Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales	11	11
05	Ingeniería en Industrias Alimentarias	25	25
06	Ingeniería Química	15	15
07	Ingeniería de Sistemas e Informática	0	0
08	Biología	10	10
09	Acuicultura	20	20
10	Enfermería	154	154
11	Farmacia y Bioquímica	56	56
12	Economía	81	81
	TOTAL	557	557

8. PARTICIPANTES (Anexo 1: Relación de Alumnos Ingresantes a la Beca 18)

N°	ESCUELAS PROFESIONALES	LORETO	TOTAL
01	Agronomía	02	02
02	Ingeniería en Gestión Ambiental	08	08
03	Ingeniería Forestal	05	05

04	Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales	01	01
05	Ingeniería en Industrias Alimentarias	01	01
06	Ingeniería Química	01	01
07	Ingeniería de Sistemas e Informática	0	0
08	Biología	03	03
09	Acuicultura	0	0
10	Enfermería	06	06
11	Farmacia y Bioquímica	03	03
12	Economía	04	04
	TOTAL	34	34

9. META Y DURACIÓN

ETAPAS	GRUPOS	CICLO	N° ALUMNOS	MESES	SEMANAS	HORAS SEMANAL	TOTAL, HORAS ESTUDIO
I	1	I	34	Agosto-diciembre	16	30	480
		II		Diciembre Marzo 2016	16	16	256
TOTAL	1		34		32	46	736

10. LUGAR

Aulas de la Universidad

11. HORARIO

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes en los turnos de:

Mañana: 7:00 am a 2:00 pm.

Tardes: 4:00 pm a 8:00 pm.

12. ASPECTO ACADÉMICO

12.1 Plan de Estudios

N°	ASIGNATURA	HORAS SEMANAL	HORAS MENSUAL	HORAS CICLO
	PRIMER CICLO			
01	Matemática	5	20	80
02	Lenguaje, redacción y oratoria	4	16	64
03	Química General	4	16	64
04	Inglés básico I	3	12	48
05	Biología General	3	12	48
06	Derechos humanos y constitucionales	3	12	48
07	Informática I	3	12	48
08	Salud Integral I	3	12	48
09	Integración Deportiva cultural I	2	8	32
10	TOTAL	30	120	480
	SEGUNDO CICLO			
01	Metodología de la investigación científica	3	12	48
02	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	3	12	48
03	Salud Integral II	2	8	32
09	Integración deportivo cultural II	2	8	32
10	Informática II	3	12	48
11	Inglés Básico II	3	12	48
	Total	16	64	256
	TOTAL, DE HORAS DEL PROGRAMA			736

12.2 Sumilla de Asignaturas

12.2.1. MATEMÁTICA

Unidad 1:

Escritura y lectura de los números naturales, enteros y racionales. Operaciones aritméticas elementales: suma, resta, multiplicación, división, potenciación.

Unidad 2:

Teoría de la numeración: Sistema de numeración. Principios fundamentales: Del orden. De la base. Representación literal de un numeral. Numerales capicúas. Descomposición polinómica de un numeral: Cifra por cifra. Por bloques. Cambio de base: de base $n \neq 10$ a la base 10. De base 10 a base $n \neq 10$. Casos especiales de cambio de base: PRIMER CASO: de base n a base n^k ; $K \in \mathbb{Z}^+$ SEGUNDO CASO: de base n^k a base n ; $K \in \mathbb{Z}^+$. Numeral con cifras máximas.

Unidad 3:

Cuatro operaciones: Adición: Leyes formales de la adición. Sumatorias notables. Sustracción: Leyes formales de la sustracción. Propiedades. Complemento Aritmético: Forma práctica para calcular el C.A. de un numeral. Multiplicación. División. Potenciación y radicación.

Unidad 4:

Sucesiones y series.

Unidad 5:

Razones y proporciones. Razón: Aritmética. Geométrica. Propiedad general de las proporciones geométricas. Serie de razones geométricas equivalente. Serie de Razones geométricas equivalentes continuas.

Unidad 6:

Promedios: Clasificación de promedios: Promedio aritmético o media aritmética. Promedio geométrico o media geométrica. Promedio armónico. Propiedades de las medias: Aritmética. Geométrica. Armónica. Reparto Proporcional.

Unidad 7:

Porcentajes. Interés simple e interés compuesto.

12.2.2. QUÍMICA GENERAL

INTRODUCCION

La asignatura de Química General se desarrolla en el I Ciclo de estudios de la Profesión de Enfermería. Es una asignatura Teórica y Práctica (T = 2 horas y P = 3 horas) de formación general que permite al estudiante revisar conocimientos importantes de química para comprender y aplicar principios derivados de los procesos químicos en asignaturas de preparación específica en la formación del profesional de enfermería.

CONTENIDO:

- Introducción, conceptos generales, división, importancia, materia y energía, teoría y estructura atómica, tabla periódica, unidades químicas, enlace químico: funciones químicas, nomenclatura, reacciones estequiometría, dosis y soluciones.

- Electroquímica: agua y electrolitos, aplicaciones y combinaciones, termoquímica, química radioactiva y peligros de la radiación.
- Compuestos Orgánicos: Hidrocarburos, alcoholes, éteres y fenoles, aldehídos y cetonas, ácidos carboxílicos y aminas.

12.3 CALENDARIO ACADÉMICO

2016-I Agosto – Diciembre (Ciclo Cero)

Inicio de Clases: 15 de agosto 2016

Término: 15 de diciembre 2016

CRONOGRAMA DE EVALUACION		
1°	2°	3°
12-14 Setiembre	10-12 Noviembre	13-15 Diciembre

2016-II Diciembre 2016 – Abril 2017 (Ciclo Cero)

Inicio de Clases: 19 de diciembre 2016

Término: 15 de Abril 2017

CRONOGRAMA DE EVALUACION		
1°	2°	3°
16-18 Enero	13-15 Marzo	13-15 Abril

13 RECURSOS

Humanos

: Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Docentes invitados

Infraestructura y equipos : Infraestructura y equipos de la Universidad

Económicos : La actividad se ejecuta en la modalidad Autofinanciada por el Programa Beca 18

14 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	I-2016				
		Ag	Set	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y Aprobación del Ciclo Cero	1				
2	Difusión de las Acciones	8				

3	Realización del Ciclo 0	15	X	X	X	X
4	Finalización del Ciclo 0					15

N°	ACTIVIDADES	II-2016				
		Dic	Ener	Febr	Mar	Abr
1	Elaboración y Aprobación del Ciclo Cero	5				
2	Difusión de las Acciones	12				
3	Realización del Ciclo 0		19	X	X	X
4	Finalización del Ciclo 0					15

**CUADRO DE HORAS
LECTIVAS
BECA 18**

Cuadro de Horas Lectiva 2016... - Beca 18 Facultad de Ciencias de la Salud e Ingenierías

DOCENTES CONTRATADOS

PRIMER CICLO CERO

DOCENTES	ASIGNATURAS	TH	HORARIO	CARRERA PROFESIONAL	AULA
JULIA RAMIREZ FLORES	MATEMATICA	5	LU, 4, 5 pm. VI, 7,8 y 9 am.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109 (Enfermería)
	Total Horas	5			
MARX PEÑA HIDALGO	BIOLOGÍA GENERAL	3	MI 9,10 y 11 am.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109 LABORATORIO
	Total Horas	3			
OLGA ISUIZA MOZOMBITE	LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA (GRUPO 1)	4	LU 7,8 am. MA 7,8 am.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109
	Total Horas	4			
EDWIN BELLIDO SALAZAR	DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONALES	3	MA 4,5,6 pm.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS. AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109
	Total Horas	3			
MARITZA GRANDEZ VASQUEZ	QUIMICA GENERAL	3	JU 9,10,11 am.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMIA, QUÍMICA, GESTION AMBIENTAL	109
	Total Horas	3			

DAILY RENGIFO	INGLES BASICO I	3	MA 10,11,12 am.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	CENTRO DE IDIOMA
	Total Horas	3			
MILAGROS GUADALUPE PIZANGO	INFORMÁTICA BÁSICA I	3	JU 5,6,7 pm.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	SALA DE COMPUTO ENFERMERÍA
	Total Horas	3			
EVA LUCIA MATUTE PANAIFO	SALUD INTEGRAL I /CONSEJERÍA	2	MI 5,6,7 pm.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109
	Total Horas	2			
DANTE MORALES BURGOS	INTEGRACIÓN DEPORTIVA CULTURAL I (GRUPO 1)	2	SA 8,9 am. BASKETBOL	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	CANCHA DEPORTIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA UNAP
	Total Horas	2			

SEGUNDO CICLO CERO

DOCENTES	ASIGNATURAS	TH	HORARIO	CARRERA PROFESIONAL	AULA
LUIS RODRÍGUEZ GÓMEZ	REALIDAD AMAZÓNICA Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO	3	LU, 7,8,9 am.	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109 (Enfermería)
	Total Horas				
MARY ROYLITH TENAZOA RIVERA	INFORMÁTICA BÁSICA II	3	JU 5,6,7 pm	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	SALA DE COMPUTO ENFERMERÍA
	Total Horas	3			
JUANA EMPERATRIZ GUTIÉRREZ CHÁVEZ	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	MI 7am JU 8,9 am	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109
	Total Horas	3			
EVA LUCIA MATUTE PANAIFO	SALUD INTEGRAL II /CONSEJERÍA (GRUPO 1)	2	MA 7,8 am	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	109
	Total Horas	2			
DANTE MORALES BURGOS	INTEGRACIÓN DEPORTIVA CULTURAL I (GRUPO 1)	2	SA 8,9 am VOLEY	ENFERMERIA, FARMACIA Y BIOQUIMICA, BIOLOGÍA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, AGRONOMÍA, ECONOMÍA, GESTIÓN AMBIENTAL, QUIMICA	CANCHA DEPORTIVA DE EDUCACIÓN FÍSICA UNAP
	Total Horas	2			